



COMUNICADO EDUCACIÓN PARVULARIA

Estimadas(os) Apoderadas (os), junto con saludarles, para su conocimiento damos a conocer el siguiente comunicado

La promoción de los niveles de Educación Parvularia Transición 1 y Transición 2 es automática, para el ingreso a la Enseñanza Básica, no existiendo la repitencia en estos niveles.

El proceso evaluativo se realizará en primera instancia a través de la plataforma Redcollege o por correo, con un instrumento evaluativo llamado “Heteroevaluación”, que consiste en una evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo y rendimiento. En este caso ustedes nos permitirán saber la visión que tienen sobre el aprendizaje de su hijo/a. Cada educadora mandará la información correspondiente a su curso.

Luego el estudiante deberá realizar una pequeña investigación con disertación, la cual debe ser grabada explicando el tema correspondiente. Los temas serán dados por las educadoras junto a los requerimientos pedagógicos para su confección.

Otra actividad evaluada será una guía pedagógica. Cada educadora mandará las especificaciones necesarias para completarla.

Todos estos procesos anteriormente mencionados se evaluarán con conceptos, no con calificación; se enviará el resultado de estos trabajos a cada niño (a) para realizar el refuerzo y retroalimentación correspondiente.

Al finalizar el año escolar en cada uno de los niveles de Educación Parvularia, se entregará el “Informe de Evaluación”, en el cual se registran cada uno de los núcleos con sus respectivos indicadores y los logros obtenidos por el niño (a). Todo esto avalado por la Priorización Curricular emanada por el MINEDUC

Por último, pedimos a usted que, frente a dudas, consultas o sugerencias, éstas deben ser canalizadas a través del correo de la educadora del nivel.

Sin otro particular, agradecemos su apoyo y cooperación

DIRECTORA
C. TÉCNICA PEDAGÓGICA
EDUCADORAS NT1 y NT2

La Florida, septiembre 04 de 2020